

# DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA EPOCA.—ANO IX.—NUM. 3.024

PERIODICO INDEPENDIENTE

REDACCION: TIENDAS, 20, ALMERIA.—ANO 1922

## Una carta de los señores médicos titulares contestando a un artículo de "Diario de Almería"

De manos del decano de la Beneficencia municipal recibió ayer nuestro director la carta que a continuación publicamos como una especie de rectificación al artículo que bajo el título ¡«Hasta ahí podíamos llegar!» vió la luz pública en nuestro edición del 7 de los que cursan.

A fuer de imparciales, la publicamos con el comentario procedente.

He aquí la carta:

Almería 7 de Julio de 1922.  
Señor director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy Señor nuestro: Con in-dicible sorpresa leemos el artículo ¡«Hasta ahí podíamos llegar!», inserto en el editorial de ese periódico, correspondiente al día de hoy, porque sin duda, por una extraviada información, se sienta en dicho trabajo «que los médicos titulares adoptan un acuerdo que ofende al Ayuntamiento, que implica una gravísima ofensa y una no menos grave falta de respeto a la Corporación; «que es una protesta contra un acuerdo de la misma, a la que se pedirá que de sin efecto»; acusa de ingratitud a los que suscriben, «a quienes el Ayuntamiento dispensa mayores consideraciones de las que debe guardárselas, pasando por alto innumerables quejas formuladas contra ellos», y presenta como comprobantes de esta afirmación, tan ofensiva para los médicos, como para su encubridor, el Ayuntamiento, «casos de defunción, lógica consecuencia de la apatía de aquellos»; y acusa a los mismos «de querer imponer su criterio a la Corporación de quien depende, exigiendo nada menos que la nulidad de un acuerdo tomado casi por unanimidad».

Agregase el dictado de su piña ignorancia al proceder de los médicos titulares, afirmando «que no se han dado cuenta del alcance e importancia del acto que tratan de realizar», y pide al señor alcalde «que tan pronto como ese escrito de protesta llegue a su poder, decrete la suspensión de empleo sueldo de cuantos lo firmen, y se forme expediente a cada uno, por irrespetuosos e insdisciplinados».

Hasta aquí el extracto fielísimo del artículo a que nos referimos; y ahora solo se nos ocurre exclamar: «Manes de Nerón, de Calomarde, de González Bravo; vela da efigie de la ficción, regocijos; en ese artículo se os rinde un holocausto. Ni la acusación contra los médicos es cierta, ni la gran complicidad de la respectable Corporación municipal, traída a colación inconsideradamente, para extremar la fea conducta de unos funcionarios que no cumplen sus deberes, y ademas son ignorantes, ingratos, insubordinados y merecedores de la pena que para ellos se pide a rajatabla».

Señor director, se ha sorprendido, sin duda, la buena fe de esa Redacción, o del autor del artículo de referencia; ni nuestro escrito es de protesta, ni de imposición, sino de ruega de que si hay error en el acuerdo de la Corporación municipal, fecha 3 del corriente, opuesto al que ya sentó jurisprudencia, del 8 de mayo anterior, al proveer vacantes a la sazón existentes, se rectifique como proceda, y se prevenzan en adelante estas dudas, en cada caso, formando un escalafón con justas bases fi-

llos facultativos, y esta razón nos la ofrecen ellos mismos en cuanto que manifiestan que solamente se han dirigido al Exmo. Ayuntamiento en solicitud de que anule lo actuado, sin alegar ninguna razón fundamental que favorezca sus respectivos derechos. En todo caso —ellos mismos lo dicen— no tendrían otro recurso que el de alzada ante el señor gobernador civil de la provincia.

Y si esto es así, como en efecto lo es, todo quanto se haya expuesto al dirigirse al Ayuntamiento lo conceptuamos y lo conceptuaremos irrespetuoso, irreverente e intolerable.

Nada más por hoy.

### EL INGENIO

## Una Real Orden

Ayer se recibieron noticias en Almería, dando cuenta de que se ha dictado una Real Orden denegando la adquisición del Ingenio de Monserrat para utilizarlo como cuartel, en virtud a que su adquisición se considera perjudicial a los intereses del Estado.

En dicha Real Orden se dice que ello no obstante se dotará a Almería de los locales necesarios para la re concentración de reclutas cuando las circunstancias lo exijan.

## Central del ferrocarril

Se da como seguro la pronta instalación de una central de la Compañía del Ferrocarril, en sitio céntrico de la capital.

Dicha Central facilitará notablemente a los viajeros la adquisición de los billetes, y economizará en sus omnibus el transporte a la estación ferrea.

Según nuestras noticias, la Agencia Comercial parece que ha informado favorablemente sobre este asunto.

## Esta nota oficial se comenta sola

En el Gobierno civil nos facilitaron ayer las siguientes notas físcias:

«De las informaciones practicadas y manifestaciones hechas ayer tarde en el despacho del señor gobernador civil por los inspectores provincial y municipal de Sanidad y médico del Registro Civil ante aquella autoridad y el alcalde, en aclaración de lo ocurrido con

motivo de la defunción de una niña en el Barrio Alto, resulta que el referido inspector municipal, previa la oportunidad visita, dispuso la desinfección de la casa y la adopción de las medidas sanitarias complementarias concernientes al caso, no habiendo la familia solicitado asistencia facultativa de el médico de su distrito y limitándose a llevar al despacho de otro médico a la niña en periodo en que no era posible formular diagnóstico. Hice constar los mencionados facultativos su firme resolución de no omitir en ningún caso su más decidida respetiva intervención y a cooperar a la práctica de cuantas medidas pue dan contribuir a evitar, y en su caso combatir, cualquier enfermedad que se presente.»

Sobre esto ya hablaremos hasta por los codos. ¡Ya lo creo que hablaremos!

## El tifus en Adra

Por considerarse innecesaria su permanencia en Adra, ha regresado a esta la brigada de desinfección que marchó a dicho pueblo al mando de su jefe el praticante don Santiago Vergara, con motivo de algunos casos de tifus exantemático que allí se habían registrado.

Todos los atacados se encuentran en franca convalecencia, sin que se hayan registrado nuevos casos.

El personal sanitario viene muy satisfecho de las atenciones que en Adra se le han dispensado, tanto por las autoridades locales como por el vecindario en general.

## DE SOCIEDAD

El lunes marchará a Noya (Coruña), el juez de Instrucción nuestro paisano don José Miura Casas, que va a posessionarse del Juzgado de dicha población, para el que fué nombrado por ascenso, recientemente.

El señor Miura ha venido de Canarias donde desempeñaba uno de los juzgados de aquellas islas.

Le felicitamos por su ascenso, deseándole un viaje feliz.

Se encuentra en Almería don Silvio Rahola, director adjunto de la Compañía de los Andaluces, una de las mayores capacidades españolas, en su calidad de ingeniero.

Sea bienvenido.

## LAS OBRAS DE NUESTRO PUERTO

## Los diputados por Almería de fienden nuestros intereses

Debido a las gestiones realizadas por los diputados a Cortes por la circunscripción don Luis Silvela Casado y don Manuel Jiménez Ramírez, cerca del Ilustrísimo señor director general de Obras Públicas y senador del reino de esta provincia, don Augusto Gómez Cañero, con el fin de que se despacharan varios proyectos de obras pendientes de resolución de dicho centro directivo, el señor Gómez Cañero dispuso tan buena acogida al interés demostrado por los señores Silvela y Jiménez, que no sólo aprobó los proyectos de relleno de la zona ganada al mar con las obras de ampliación del dique-muelle de Poniente y las de los trozos primero y segundo del proyecto de vía marítima para el puerto de esta ciudad, sino que están anunciantes las subastas de esas tres obras para el día 31 del corriente mes.

Los presupuestos de ejecución de esas obras son:

Las de relleno de la zona ganada al mar, 155.285'45 pesetas.

Trozo primero vía marítima, 117.833'43 pesetas.

Trozo segundo vía marítima, 203.858'27 pesetas.

Los plazos de ejecución de las obras expresadas es el de un año.

Es próximamente medio millón de pesetas lo que impone estas obras que vendrán no solamente a aliviar la honda crisis obrera porque atraviesa esta provincia, sino a aumentar el tráfico del puerto en beneficio de la riqueza pública.

Felicitamos a los señores Jiménez y Cañero y muy especialmente al señor Silvela, quien lo mismo en tiempo de paz que de guerra supo no olvidar ni por un momento los intereses de Almería, defendiéndolos con tesón y ahínco en todos los Ministerios.

Ahora solo esperamos como complemento, no demorar las demás gestiones que tienen en tramitación, relativas a nuestro hermoso puerto.

## Gran concurso y feria de ganados

La Junta provincial de Ganaderos de Almería ha organizado un concurso y feria de ganados, regional, para los días del 24 al 28 del próximo agosto, con adjudicación de importantes premios en efectivo y honoríficos.

Se gestionan premios de su majestad el rey, el príncipe de Asturias y diputados y senadores.

La Junta espera la concesión de tarifas ferroviarias especiales para los señores que se propongan asistir al concurso y para el ganado concursante.

Se están instalando abrevaderos cómodos y curiosos en la calle del Obispo Orbera, donde se celebrará la fiesta.

El ganado concursante será vacuno, cabrío, lanar, caballar, mular, asnal y de cerda.

Con la debida oportunidad se darán a conocer los premios, publicando el registro por el que se ha de regir el concurso.

Para informes pueden dirigirse al secretario don José García Cruz, Martínez Campos, 7.—ALMERIA.

## Junta de Protección a la Infancia

Ayer se reunió la Junta de Protección a la Infancia, adoptando los siguientes acuerdos:

Nombrar vocal visitador del Asilo al señor Pérez Rull.

Conceder 500 pesetas para socorrer a los Jurdanos.

Proceder a la renovación de carga.

Aprobar varias facturas.

## En el Círculo Mercantil

Esta noche se reunirá en Junta general extraordinaria la Sociedad Círculo Mercantil, con motivo de la dimisión que tiene presentada la directiva.

Todos veríamos con mucho gusto que los señores que la forman depusieran su actitud actual y que retiraran sus dimisiones, continuando en los cargos que han venido desempeñando tan acertadamente.

Esta decisión sería del agrado de la totalidad de los socios, según hemos oido asegurar a muchos y muy distinguidos elementos del Círculo Mercantil.

Nosotros creemos que la directiva debe seguir en su puesto, en beneficio de los intereses de la Sociedad.

## Solicitando madrina de guerra

El soldado de artillería Enrique del Castillo, que presta servicio en el destacamento de Cabo de Agua, en Melilla, nos escribe desde dicha posición rogándonos hagamos público que desea ser amadrinado por una señorita de esta capital.

Accedemos con mucho gusto al deseo del veterano soldado, seguros de que bien pronto verá satisfecha sus aspiraciones.

Las bellas señoritas almerienses atienden siempre cuantos ruegos de esta clase les son dirigidos.

## Nuestra enhorabuena

Ayer cobraron sus haberes, correspondientes al mes de Junio último, los empleados municipales.

Como verán los interesados, no es tan malo el Ayuntamiento actual, como muchos quieren pintarlo, y que si exige a todos el cumplimiento de su deber, no olvida tampoco las obligaciones que están a su cargo, pues aparte del pago al personal, se están arreglando algunas calles, cuya reparación se hacia precisa.

Sigamos todos haciendo de buena voluntad cuanto esté de nuestra mano seguros de que habremos de llegar a conseguir algo práctico.

## DEPORTES

### Pelotarismo

Según nos comunica el representante de los pelotaris almerienses, éstos marchan hoy a Alhama (érase señores Cañadas, Casas y Muñoz López) dispuestos derrotar en su territorio a los notables pelotaris de dicho pueblo se-

ñores Rodríguez, Carmona y Muñoz (J.).

Nos abstendremos de hacer comentarios, concretando solamente a decirle a quien asegura para los sujetos la victoria, que no quiere Dios que «las lanzas se vuelvan cañas».

El partido que constará de setenta tantos: empezará a las seis de la tarde.

## FALTAS

Esta tarde a las seis se jugará en el campo de Oliveros un partido de fútbol entre una selección de Granada y el equipo Almería F. C. primer «team».

El encuentro promete ser interesante, dadas las circunstancias que han concordado para la celebración del mismo, a raíz del partido jugado en Granada entre los mismos equipos, en las fiestas del Corpus.

Darán realce con su presencia a la simpática fiesta nuestras bellas paisanas.

La banda municipal amenizará el festejo.

## Las clases pasivas

Como decíamos hace unos días en las columnas de este diario, hay dos clases de pasivos tanto en los militares como en los civiles; los unos que comen por partida doble y los otros que apenas pueden tirar de la vida. Los primeros, son los posteriores a las leyes del año 1918 y los segundos, son los anteriores a dichas leyes.

Y saben los lectores el delito que cometieron los retirados del Ejército y jubilados anteriores a las leyes, para tenerlos en la mayor indigencia? Pues no fue otro, que haber servido a la patria con la mayor lealtad durante treinta y cuarenta años, los primeros; surcando los mares de poniente y occidente, yendo a sofocar las campañas insurreccionales; por haber sufrido todas las vicisitudes inherentes a las campañas (algunos de Africa 1859-60) carlista 74 a 76; los de Cuba de 1868 a 1881; la de también de Cuba y Filipinas de 1895 a 1898 y la de Marruecos de 1909 hasta la fecha de 1918 que la ley mejoró la situación.

Todo este personal de oficiales fieles cumplidores de su deber, dejaron pegada a la empuñadura de las armas la sabiduría de su juventud.

Por este «enorme delito» se nos tiene hoy en la mayor miseria; pues como están las subsistencias, lo mismo en alimento que en vestido y casa, ¿cómo se podrá vivir con 25, 29 o 43 duros mensuales que, es lo que perciben los alfereces, tenientes y capitanes retirados antes de la referida ley, y máxime cuando muchos de ellos tienen en su casa hijas viudas y nietos que mantener?

Y cómo vivirán los jubilados anteriores a la ley de funcionarios del mismo año 1918 con iguales sueldos?

Si hay premio a la virtud, ¿quién mejor que las familias, que con el irrisorio sueldo que les da el Estado, salen adelante aunque con miles de privaciones y penas?

JUAN SÁEZ CASTILLA

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

## Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4% Interio.	69'70
Id. 5% amortizable.	86'25
Id. 4% idem.	95'60
Banco de España.	550'00
Español de Crédito.	000'00
Tabacalera.	245'00
Libras cheque.	28'29
Francos cheque.	50'10
Marcos.	1'20
Dólares.	6'39

## LAS CORTES

### SENADO

A la hora de costumbre declara abierta la sesión el señor Sánchez de Toca.

Comienza la discusión y quedan aprobados en definitiva varios proyectos.

Continúa discutiéndose el presupuesto del Ministerio de Fomento.

El senador señor García Vaquero consume un turno y la totalidad.

Se lamenta de poca atención que se presta a los servicios agronómicos.

Defiende la política hidráulica de la que dice es un verdadero enamorado y pide la reorganización de las Granjas Agrícolas.

Le contesta el señor marqués de la Mortara.

El senador don Elías Molina consume otro turno. Le contesta el señor Quejana.

Comienza la discusión aprobándose hasta 22 artículos.

En el debate intervienen el marqués de Valero Palmas, Rojo Villanova, Argüelles y otros.

### Firma regia

El presidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra, ha despachado con el rey.

El monarca ha firmado decretos de todos los Ministerios, entre los que figura el reglamento para la aplicación de la ley de Casas Baratas.

Consta el Reglamento de 450 artículos,

Otro de los decretos firmados se refiere a la creación de la Caja de Seguros para obreros en la región Murcia.

Otro disponiendo que los alumnos que no se hayan examinado en tiempo oportuno, por haber sido aquejados llamados al servicio militar, puedan verificarlo en el mes de Septiembre próximo.

Otro decreto dispone que los alumnos oficiales que estén próximo a ingresar en el servicio militar, puedan solicitar la matrícula en el mes de agosto próximo a fin de sufrir examen en Septiembre.

## Visitando al monarca

El ministro de la Guerra ha estado hoy en Palacio, despachando con el rey.

También visitó al monarca el arquitecto don Emilio Laredo, para enseñarle los planes de la Universidad Hispano Americana que ha de construirse probablemente en una capital castellana.

## Viajes de los reyes

Hoy han marchado los reyes a San Sebastián y Santander, siendo despedidos por las autoridades y el Gobierno.

Don Alfonso y el general Vilalba se separaron tomando el expreso de Irún para dirigirse a San Sebastián.

La reina doña Victoria seguirá para Santander.

El rey asistirá mañana en San Sebastián a las carreras de caballos y el lunes al partido de Polo que se celebra en Biarritz, regresando seguidamente a Madrid.

## Vista de una causa

Ha terminado hoy la vista de la causa seguida contra el maestro de armas Ferraro, que mató a su esposa por el delito de adulterio.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

El fiscal solicitó la revisión de la causa por nuevo jurado, a cuyas pretensiones accedió la Sala.

## La Guillotina

En el Gobierno se haya visiblemente disgustado por la actitud en que se ha colocado la cuestión del articulado de los presupuestos en el Congreso, se dispone a aplicar la guillotina.

En los centros políticos se comenta desfavorablemente la actitud del Gobierno, por entender que ha tenido medios sobrados para no llegar a ese extremo.

## Las responsabilidades

Continúan los comentarios con motivo de la actitud energética en que se ha colocado el Tribunal Supremo de Guerra y Marina en lo que se refiere a los expedientes de responsabilidad incoados por el general Pizzocco, en Melilla, con motivo de los sucesos de julio anterior.

Los expedientes eran 37 pero el Supremo los ha ampliado.

Relacionado ésto con que se asegura que Berenguer no volverá más a Marruecos, y que se solicitará del Senado el que se conceda un suplicatorio para contribuir

al esclarecimiento del desastre que ocasionó el derrumbe de la Comandancia General de Melilla, fácil es considerar que las cosas van tomando un cariz que envuelve verdadera gravedad.

El Gobierno parece que se propone dilatar las resoluciones y que solo contribuirá a que se presencien espectáculos ineficaces.

## El jefe del Tercio Extranjero

En el expreso de Andalucía ha llegado a Madrid el jefe del Tercio Extranjero, señor Millán Astray.

El jefe de los Legionarios viene con permiso en virtud de encontrarse delicado de salud.

El señor Millán Astray se presentó en su domicilio sin previo aviso, causando su presencia, como es lógico una grata impresión a su familia.

Seguidamente cumplimentó a las autoridades militares.

## Los aviadores prisioneros

El presidente del Consejo ha dicho que nada se sabe oficialmente respecto a los rumores circulados relativos a haber sido decapitados los aviadores que con motivo de la avería sufrida en el aparato, cayeron prisioneros de los moros.

El fiscal solicitó la revisión de la causa por nuevo jurado, a cuyas pretensiones accedió la Sala.

## Berenguer a Madrid

Comunican de Tetuán, que ha marchado a Ceuta el alto comisario, general Berenguer.

Desde Ceuta embarcará en el «Giraldita» que le conducirá a Málaga, donde tomará el expreso de Madrid.

Despidieronle las autoridades civiles, militares y algunas personas.

Berenguer se muestra contrariado.

## El asesinato de un niño

El Juzgado continúa los trabajos necesarios para llegar al esclarecimiento del asesinato de un niño en la carnecería de la calle de la Libertad.

El Juzgado realizó una inspección ocular en la tienda y amplió el interrogatorio al encargado de la carnecería Sibas García.

Vistas las contradicciones en que éste se encontró, quedó en la cárcel, incomunicado.

## El Instituto Geográfico

El rey asistió a la colocación de la primera piedra en Cuatro Caminos para el Ins-

tituto Geográfico y Estadístico.

Asistieron las autoridades. Pronunciaron discursos el ministro señor Montejo y el rey.

## Hundimiento.-Un muerto y cuatro heridos

Telegrafian de Castellón, que en el pueblo de Vélez ha ocurrido el derrumamiento de un almacén, perdiendo un hombre y resultando cuatro heridos, dos de ellos gravísimos.

## Vida religiosa

### Santoral y cultos

Día 9.—Domingo V después de Pentecostés. (Sem.).

Nuestra Señora de los Prodigios.—Santos Cirilo, ob.; Zenón, Audaz, Paternucio, Capretes, Alejandro, mrs.; Bricio, ob.; Anatolia, mr.; Verónica de Giuliani, vgs.

La misa y oficio divino son de la Dominguea presente con rito semidoble y color verde.

Jubileo de las cuarenta horas: Hoy en la iglesia de Santo Domingo. Mañana en las Hermanitas de los Pobres.

Se manifiesta a las ocho, y por la tarde se oculta a las seis.

Iglesia de las Claras.—A las seis de la tarde ejercicio en el último día del novenario a la Preciosa Sangre de Ntro. S. J. C.

Horas de misa:

Santa Iglesia Catedral.—A las 9, después de tercia, solemnísima misa con diáconos.

Sagrario.—A las ocho, con explicación del Evangelio del día; a las once en la capilla del Carmen y a las doce con explicación de la catequesis para adultos.

San Pedro.—A las ocho y a las nueve la parroquial con explicación del Santo Evangelio. A las once, doce y una de la tarde.

San Sebastián.—A las seis darán comienzo, y de hora en hora hasta las once inclusive, que será la última.

San José.—A las ocho y a las nueve, con exposición del Santo Evangelio, Catecismo para parvulos y adultos.

San Antonio.—A las ocho y a las nueve.

San Roque.—A las siete y las ocho.

Santiago.—Desde las siete, que es la primera, de hora en hora, hasta las once, que se celebrará la última.

Santo Hospital.—A las seis menos cuarto y a las siete y media.

Santo Domingo.—Desde las cinco, que es la primera,

hasta las once, que es la última.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Desde las cinco hasta las once inclusive.

Catequesis.—En todas las parroquias a la hora de costumbre.

Santo Rosario.—En todas las parroquias e iglesias a las siete y cuarto, y en Santo Domingo a las siete, con los Misterios y Salve, cantados.

En la parroquial de San Pedro se celebraron solemnes horas fúnebres el día 6 de los corrientes, a las diez de la mañana, por el alma del ilustrado jurísculto don José Pérez Valdivia (que su gloria halle).

En el centro de este hermoso templo se destacaba un catafalco rodeado de gran profusión de luces.

La parte musical fué de lo más escogido, cantándose con el mejor gusto la Señorita inspirada y sentimental del maestro Barreiro.

La concurrencia fué en gran número y selecta, tanto en la misa cantada como en las rezadas que por su alma se aplicaron.

A las muchas muestras de sentimiento que tenga recibidas la familia doliente unimos la nuestra en la fatal desgracia que affige a la viuda e hijos del finado, modelo de virtud y caballerosidad.

## Círculo Mercantil e Industrial

Los señores que al margen se expresan, socios propietarios de este Círculo Mercantil e Industrial, se servirán concurrir al domicilio del mismo, el domingo, 9 del actual, a las tres de la tarde, para celebrar Junta general extraordinaria para la elección de nueva Junta directiva, por dimisión presentada por la actual.

Se hace saber que con arreglo al art. 40 del Reglamento, la sesión se celebrará en primera convocatoria con el número de los que concurren.

Almería 4 de julio de 1922. El secretario, FAUSTO LA GASCA. — El presidente, EMILIO ESTLLER PÉREZ.

1.º La Petenera, pasodoble.—P. LUNA.

2.º Fox-trot «del Príncipe Carnaval».—SERRANO, (estreno).

3.º Sebastián el Marquesito «Canción Madrileña», (estreno).

4.º La Venus de las pieles, fox-trot.—PACHECO.

5.º Granito de Sal, pasodoble.—FOGLIETTI.

## Miguel García Algarra

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 8.

Terriza, número 15.

## «El Montañés»

Se ha puesto a la venta el ya célebre pasodoble titulado «El Montañés», original del eminente músico mayor del regimiento de la Cerena, don Eusebio Rivera y dedicado a don Carmelo Brinón.

De venta en la librería de Moya y en el restaurante El Montañés.

Precio, 2'50.

## Noticias generales

### Conciertos

En el Mirador, situado en el paseo de San Luis, diariamente de siete a ocho noche y diez noche a una madrugada, el quinteto Campra ejecuta conciertos de su variado y extenso repertorio.

### Música en el Bulevar

Programa que ejecutará la banda municipal hoy domingo de diez a doce en el Bulevar del Príncipe Alfonso.

1.º La Petenera, pasodoble.—P. LUNA.

2.º Fox-trot «del Príncipe Carnaval».—SERRANO, (estreno).

3.º Sebastián el Marquesito «Canción Madrileña», (estreno).

4.º La Venus de las pieles, fox-trot.—PACHECO.

5.º Granito de Sal, pasodoble.—FOGLIETTI.

### Café Restaurant Suizo

Helados para hoy: avellana, limón, ea e, turrón, mantecado a la vainilla y las exquisitas y acreditadas bizcochadas.

### Audiencia

Vista de dos incidentes de apelación promovidos en causas del Juzgado de instrucción de esta capital, por los delitos de estafa y violación.

## BARRILEROS Y PARRALEROS:

# BARRILES Y PARRALENOS

No comprar barriles en corte sin visitar antes el almacén de la casa

ALBERTO NOGUERA

Parque Alfonso XIII, 28, en donde encontraréis grandes existencias de barriles de las más acreditadas marcas GALLEGAS y PORTUGUESES.

**BARRILES GALLEGOS** desde Ptas. 0'80 uno

PRECIOS SIN COMPETENCIA

BARRILES PORTUGUESES MARCA

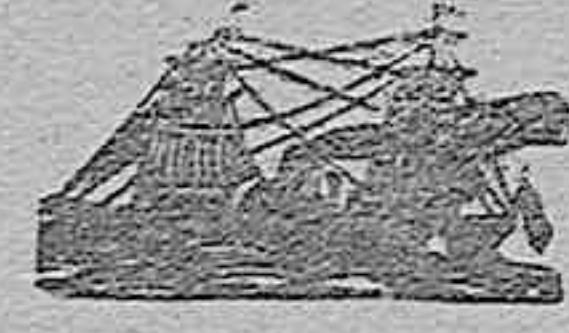
# SALORT

LA MEJOR MARCA CONOCIDA HASTA LA FECHA

Casas en Barcelona  
Las Palmas  
Tenerife

Sucursal de Almería:  
Parque Alfonso XIII, 28  
Dirección telegráfica: AREUGON

Compañía Transmediterránea - Barcelona



Servicios fijos por los magníficos vapores de la Compañía, entre Barcelona, Valencia, Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla y viceversa

Salidas de Barcelona para Valencia-Almería, jueves al medio día. Salidas de Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla, lunes, a las cinco de la tarde. Salidas de Sevilla para Ceuta, Melilla y Almería, los miércoles por la tarde. Salidas de Almería para Valencia y Barcelona, los domingos al medio día. Salidas de Almería para Orán, con escala en Melilla, los viernes a las cinco de la tarde.

LÍNEA semanal entre Barcelona-Liverpool, con las escalas intermedias de los puertos del Mediterráneo y Norte de España.

LÍNEA quincenal entre Barcelona-Canarias: Salidas de Barcelona para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena y Almería, los días 1 y 15 de cada mes.

Salidas de Almería para Málaga, Ceuta, Tánger, Larache, Casablanca y Gran Canaria, los días 5 y 20 de cada mes.

LÍNEA entre Barcelona-Génova: Salidas de Barcelona para Génova, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

Notas: Para Génova y Marsella se admite carga a flete corrido con trasbordo en Barcelona. — Para los demás destinos, carga y pasajeros. — El pasaje de Orán necesita contrato de trabajo firmado por el consul de España en Orán. — Para más detalles a sus agentes-delegados

SRES. HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. EN C.: PRINCIPE, 75 — ALMERIA

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Trasatlántico de la Cöslich Società Triestina Navigazione

### SOFÍA

Saldrá del puerto de Almería el dia 20 de Julio de 1922, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

### Buenos Aires

Con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos quince días.

Precio del pasaje en tercera clase: ENTERO 380 pesetas incluidos impuestos

MEDIO 200

CUARTO 110

Para los de tercera clase, comida a la española

Nota.—Los viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra.—Se expedirán billetes de ida y vuelta para el regreso del Brasil a la Argentina al puerto de Almería.

Para más informes al Representante en España y agente en Almería:

M. BERJON.-Boulevard, 59

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS  
ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES  
DE  
FRANCISCO MORENO FERRER  
CONDE OFFALIA, 22.—ALMERIA

### EL MONTEÑEZ

Ofrece a su distinguida clientela en el presente año, servicio esmeradísimo de cocina, variedades en marisco, aperitivos selectos y vinos de todas clases y marcas con especialidad en manzanillas.

### Leche condensada

«La Holandesa Española», fabricada en España, que no tiene rival en calidad, vendese a 1'50 pesetas la lata.

Pedirla en todos los establecimientos de comestibles y droguería.

# LA HERMIA

## SU CURACION

LA HERMIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos. Asegurar la CURACION, es un engaño y demuestra desconocer el origen y proceso de la HERMIA. EL INSTITUTO MODERNO de MADRID, PLAZA DE CANTA ANA NUM. 11 principal, garantiza la curación de la HERMIA MAS VOLUMINOSA, con el GRAN INVENTO BRINSSON, una palanca de la Ciencia, y lo somete al examen de todo la clase médica. El sistema BRINSSON, permite todos los trabajos sin molestia, EVITA los peligros de la extrangulación, es invisible, y el mas eficaz. LOS NIÑOS SE CURAN RADICALMENTE.

## FAJA BRINSSON

Modelo exclusivo para vientres voluminosos, operados y defecados. Recomendada para el estómago, riñón, hígado, matriz etcétera. Se adapta como un guante, y reduce el vientre más reselde. El especialista del INSTITUTO, estará en Almería los días 10 y 11 y recibirá en Hotel Continental de 10 a 1 y de 3 a 7.

NOTA.—EL INSTITUTO MODERNO DE MADRID, UNICO en España construye toda clase de aparatos ortopédicos bajo dirección facultativa.

# “MIRADOR”

Café, Helados, Refrescos  
y Servicio de Repostería

## ESPECIALIDADES DE LA CASA

### CERVEZA ESTRELLA ROJA

y el Higiénico Lícor QUINA-MOMO

Sitio delicioso.—Bonito salón kiosko. (Antiguo local de «Efectos Navales»)

Terraza en la Alameda dominando el :

Parque Alfonso XIII con vistas al mar,

PASEO SAN LUIS, 10.—ALMERIA

# MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

Especialidad en sommiers patentados y camas económicas

CASA FERRERA. Martinez Campos, 17 y 19

# MOTORES “CROSSLEY”

lo mismo para ACEITES PESADOS que para GAS POBRE, etc.

Son los más PREFERIDOS en el mundo entero

Detalles gratis: A. S. MAUDE, Gran Vía, 1.  
Apartado 584. MADRID.

Doctor Eduardo Pérez Cano  
del Hospital Provincial  
Consulta especial de enfermedades veneras y sifilíticas.

Análisis de sangre, espuma, orinas y demás productos patológicos.

Tratamiento anti-rábico completo.

De 2 a 4, Calle Eduard  
do Pérez 7

# SARNA

«Anticarrasco Martínez». Es el único que cura sin baño, 3 p. etas frasco. Venta casa de Cristo al Romero 11 y 12, J. Vivas Pérez, Federico Larios. Agentes exclusivos los señores Unach Compañía, Bruch, 49. BARCELONA.

# Dr. Compan

De la Sociedad española de medicina del trabajo  
Instituto de la Clínica de la medicina del trabajo  
y del consumo.  
Máxima utilización RAYOS X.  
Consulta de 2 a 4

# Grandes almacenes de San José

de Juan Morata - Tiendas 5 y Azara 2

Extenso y variado surtido en revedades para señora y caballero. Sombrosa rebaja de precios en todos los lácteos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS-VENTAS AL CONTADO

**AGENTES**

para la venta de sus productos los desea en capitales de provincia y poblaciones importantes, casa dedicada al comercio de avellanas, almendras, nueces, etc.

OFERTAS CON REFERENCIAS A

A. FONTS. PORTELLA, 4. TARRAGONA

Reservado para

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirectores en Almería y su provincia

**SALVADOR ROMERO E HIJO**

Vapores "Gironella"



El magnífico y rápido vapor

**RAMÓN**

saldrá el 9 de julio para Almería y Barcelona.

Para informes, su consignatario Alfredo Rodríguez. Gerona, 5.

Baños de mar templados

**Diana**

**Casa Terriza**

Por estar de camino un cargamento directo de madera de construcción de pino de Flandes de clase superior, realizamos a muy buenos precios las existencias del cargo anterior.

Para dar facilidades a nuestros clientes, hemos montado un magnífico APARATO DE SIERRA.

La hermosa madera de Estepona para barriles, que pesa 3 y 4 libras más que las de Oporto y Galicia las vendemos a Ptas. 1'10.

Aguilar Martell 20 (antes Pescadores)

**SERRINES DE CORCHO**

BARRILES DE PINO ESPECIALES

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Azufre italiano FLORISTELLA 99 por 100 pureza

Madera de Oporto Maderas Gallegas

Arcos Catalanes Puas y varas

SULFATO de COBRE INGLÉS 99 por ciento pureza

Consultar precios a **GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ**  
Martínez Campos, 16.—ALMERIA

**VINOS** Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explanadas de Gérgal, de uva pura, se venden casa de

BERNARDO MANZANO

Vinos de Albunol y de la Mancha, completamente puros.—Calle de Majadore, núm. 25.

**Consultorio Médico Quirúrgico**

DE LA

**Divina Infantita**

Doctor: **MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ**

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario ex-ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex-alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialista en partos y enfermedades de la maternidad.

Medicina y Cirugía general. Instación de RAYOS X y Electrotiropia. Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Gradas 27.—ALMERIA.

**Vinos que se vuelven**

o están expuesto a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de los caldos, se corrigen con

**Viniconservador**

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a lo que tolera la ley.

Este producto es completamente conservador. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 litros de vino.

Precio: 14 pías. el kilo, 7'50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Adresanitación de

**LA INFORMACION AGRICOLA :**

Almiserio, 19 MADRID.—Apéndice 6

Compañía Transmediterránea  
BARCELONA



Servicio Almería-Grán

El vapor VICENTE LA RODA saldrá el viernes, 7 del corriente, con escala en Melilla.

Servicio Almería-Barcelona

El vapor NAVARRA saldrá el día 9 con escala en Valencia.

Servicio Almería-Melilla

El vapor CASTILLA saldrá el 10 del corriente para Melilla, Ceuta y Sevilla. Se admite carga y pasajeros para todos los destinos.

Para más informes a sus Agentes-Delegados señores Hijos de Ricardo Giménez, S. en C., Príncipe, 75.—Almería.

**Múgica, Arellano y Comp.**

INGENIEROS

Casa Central: PAMPLONA

Arados, Gradas, Cultivadores, Sembradoras, Repartidores de Abonos, Guadenadoras, Rastrillos, Segadoras, Agavilladoras y Ataderas, Trillos y Trilladoras, Aventadoras, Cortaforjas, Trituradores a mano, a malacate y motor, Pulverizadores, Azufradores, Bombas de todas clases, Pintadoras de uva y Prensas.

SUCURSALES EN ESPAÑA

Almería—Madrid.—Zaragoza.—Logroño.—Sevilla.—Córdoba.—Badajoz.—Valladolid.—Riobezco.—Palencia.—Zamora.

**LINEA MAC-ANDREWS**

Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra y Alemania.

PARA LIVERPOOL DIRECTO

El nuevo y rápido vapor CORTES saldrá de este puerto el viernes 14 del corriente para dicho destino.

Los 3 esp. cargadores que necesiten cabida deberán contactar con su oficina en Zaragoza.

M. C. ANDRÉS & C° LTD. — Zaragoza 15.

**VAPORES CORTEO FERIA 1922**

De la Sociedad Comercial de Andalucía y Almería Vapores y Linea Latina

Servicio diario y diariamente puestos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA, VALDIVIA, ALSINA Y PINCIO.

PLATA saldrá de Almería el 13 de Julio de 1922, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
ALSINA Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1922, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS DE TERCERA:** Un entero 380 pesetas incluido impuestos  
Un medio 200'00 " "  
Un cuarto 110'00 "

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Bakar para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, aseas, baños salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

**Para los de tercera clase, comida a la española**

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarlo con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este Puerto.

Para más informes consignatarlos, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C., Boulevard del Príncipe.

**VÍAS URINARIAS** Tratamiento especial de enfermedades por el Dr. don Balmero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pujido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcetera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su despacho, plaza de Andújar, número 8, contigua a la calle de la Reina.

**Bollería Suiza**

Juan García Cañadas (hijo de Piedra) Casa fundada en 1890.—Plaza de Canalejas (antes Flores)

Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscones de aguardiente y magdalenas. Riquísimos bollos de Amsterdam.

Desconfiese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

**Los sordos oyen**

La Sordera vencida por la electricidad

El aparato Acústico alemán (Deutsche-Akustik-Aparat) es el único en el mundo que por su científica construcción permite percibir en el acto los sonidos más débiles, consiguiendo con su uso, reeducar el oído del paciente, amirorando su sordera con el ejercicio del órgano auditivo atrófico y dotándolo de fuerza de funcionamiento.

El Director del Instituto Moderno, único Representante General de las Casas Constructoras Alemanas, acaba de regresar de Alemania, con nuevos modelos de aparatos «Gran Potencia» para Teatros, conciertos, conferencias y la última creación alemana definitiva para largas distancias, con los cuales efectuará ensayos extraordinarios en Almería los días 10 y 11 de Julio de 10 a 1 y de 3 a 6 tarde en el Hotel Continental.

Casa en Madrid: Instituto Moderno, Plaza del Príncipe Alfonso número 11; principal.

Aviso.—Debemos advertir que todo aparato que tenga introducción en el oído es antihigiénico y altamente perjudicial, toda vez que produce una desviación del conducto auditivo y lesiona la caja timpánica. Desconciudad de ciertas Casas que aprueban nuestra propaganda y nuestro éxito dan a sus aparatos defectuosos, nombres similares a nuestros «Deutsche-Akustik-Aparat» (aparato acústico alemán) y ofrecen aparatos acústicos sin auricular que es un absurdo como ofrecer anteojos sin cristales lenticulares. Exigid siempre documentación que acredite poseer la Representación de la Casa constructora alemana. Se suplica preguntar siempre en el Hotel por el Director del Instituto Moderno.

FOLLETOS GRATIS

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA****LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua

ni nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso

es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello es conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, si quisiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más o menos aplicaciones.

Esta tintura dejó el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se cura y evita las piojos, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello sigue nuevo vigor, nunca serás calvo.

Esta agua deberá usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despida mal olor, debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

**ACEITE DE RICADO DE BACALAO PURO**

se ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rafael González, plaza de Nicolás Salmerón, 8.

También se ha recibido una gran partida de Cádiz, S. Vicente legítima o clara, Aceite de Vichi Hopital, litografías de porcelana de uso y uso litográfico y otros muchos artículos concernientes a este rubro en gran cantidad. Venta exclusiva en toda capital de los pescados para temer marcas ATLANTIC.

Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

**-SARNA-****PICORES**

SE CURAN RÁPIDAMENTE CON EL

**ACAROL**

(COMERCIO, REGISTRO DO)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario.

ANTIFURGÍNICO, cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TIENDAS LAS FARMACIAS Y FARMACIAS